

Comas, 22 MAYO 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 028 - 2017 -UGEL N°04 /DIR-ASGESE**SEÑOR (a) (ita)****DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS- UGEL04**

Presente.-

ASUNTO : "CAMPAÑA YO VOTO POR LA ESCUELA PUBLICO, ¿Y TU?"
REF : OFICIO MULTIPLE N°82-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
RD N°4633-2017-UGEL04


Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N° 4633-2017-UGEL04, procedo a comunicarle que, en el marco de la campaña "Yo voto por la escuela pública, ¿y Tú?", se está impulsando la apertura de las escuelas públicas a la comunidad educativa con la finalidad que las familias que acudan a las Instituciones Educativas, cuenten con la oportunidad de tener mayor acercamiento con el espacio en el que permanecen sus hijas e hijos diariamente, con el propósito que conozcan el material educativo, las instalaciones y los servicios higiénicos proporcionado por el MINED, a través de un breve recorrido guiado por una persona asignada estratégicamente.

En ese sentido, solicito tenga a bien usted a realizar las acciones que faciliten el ingreso de las familias a la Institución Educativa, considerando las medidas de seguridad respectivas. Asimismo deberán instalar un buzón de sugerencias para que los visitantes entreguen sus comentarios y recomendaciones.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




LIC. NANCY RUIZ HIDALGO
Jefa(e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04

PROTOCOLO

Visitando la escuela, en el marco de la campaña YO VOTO POR LA ESCUELA PÚBLICA

Estimados directores y directoras:

En el marco de la Campaña "YO VOTO POR LA ESCUELA PÚBLICA" y con el objetivo de posicionar nuestras escuelas y mejorar su calidad permanentemente, se ha iniciado la segunda parte de las actividades que se realizan en la escuela. A continuación, se detallan las acciones a seguir en los siguientes meses, a partir de la fecha:

1. Los y las docentes deben manejar todos los materiales educativos de la escuela que correspondan a los grados que enseñen.
2. La escuela recibirá diariamente entre 2 padres o madres de familia como mínimo y 5 como máximo a los que invitará a visitar la escuela. La visita será guiada por.....(persona estratégicamente designada por el Director o Directora). Se sugiere algo así:
*"Buenos días señor(a), desde esta semana estamos invitando a los padres y madres de familia para que conozcan mejor la escuela de sus hijos. Hoy vamos a conocer algo más de los materiales que su hijo utiliza en la escuela. ¿en qué grado está su hijo, y como se llama?
Pase por favor. (Le muestra algún material educativo que use el estudiante y le comenta lo siguiente...)... También le informamos que los baños que su hijo utiliza están en muy buen estado, por favor pase por aquí.... (en ese momento se le muestran los baños indicando que hay un baño para varones y otro para mujeres, que no se vayan de la escuela sin haberlo visto). Señor... (llamarlo por su nombre...) Mucho gusto de que haya visitado nuestra escuela. Por favor nos gustaría que nos deje alguna sugerencia en nuestro buzón de sugerencias"*
3. Elaborar un buzón de sugerencias, tal cual el que se presenta en la Campaña "YO VOTO POR LA ESCUELA PÚBLICA" con un corazón en la parte central. En este buzón cada padre o madre que salga de la escuela deberá dejar una sugerencia. Asimismo preparar hojitas para escribir la sugerencia.
4. Cada viernes en la Dirección de las II.EE. deberá remitir el resumen de sugerencias a la UGEL.
5. La UGEL deberá reportar un informe de esta actividad cada quince días en el primer mes y luego será de manera mensual.

